

# Rol de la Superintendencia de Pensiones

Cándido Ramírez  
Auditor Interno

Seminario Avances y Retos en la Calidad de la Información Financiera  
Banco Mundial  
Abril 2006

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES



# Supervisión del Sistema Previsional

La Superintendencia de Pensiones regula y fiscaliza para:

Proteger los derechos previsionales de los afiliados.

Garantizar la solvencia y eficiencia de los entes previsionales para el buen funcionamiento del Sistema de Pensiones

Implementar mecanismos de supervisión eficaces para garantizar el cumplimiento de la Ley y Normativas de Pensiones



# Enfoque Contable de los Fondos de Pensiones y AFP's

- **Separación Legal**

El artículo 95 de la Ley No. 87-01, así como los artículos 5 y 84 del Reglamento de Pensiones, establecen que los Fondos de Pensiones constituyen un patrimonio independiente de las AFP, con personalidad jurídica propia.



# Enfoque Contable de los Fondos de Pensiones y las AFP

- **Separación Contable**

La administradora debe realizar registros contables para cada fondo de pensiones, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la SIPEN, independientemente de los correspondientes a las operaciones propias de las AFP.



# Enfoque Contable de los Fondos de Pensiones y AFP

- **Separación Patrimonial**

El patrimonio del Fondo de Pensiones es propiedad exclusiva de los afiliados, es inembargable e independiente y distinto del patrimonio de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).



# Elementos de la Supervisión en la Calidad de la Información

- **Manual de Contabilidad**

El Manual de Cuentas es aplicable con carácter de obligatoriedad para los Fondos de Pensiones con el objetivo de uniformar el registro contable de las operaciones autorizadas a los mismos, en virtud de las disposiciones legales y reglamentarias vigente sobre la materia.



# Elementos de la Supervisión en la Calidad de la Información

- **Método Contable**

El método contable aplicado para los fondos de pensiones de las AFP es el de lo devengado.



# Elementos de la Supervisión en la Calidad de la Información

- **Observancia de las NIIF**

Los estados financieros se elaboran conforme a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Pensiones, las cuales están de acuerdo con las NIIF.





# Elementos de la Supervisión en la Calidad de la Información

## **Control Operativo SIPEN**

- Vigilancia de gabinete (Intranet)
- Auditoria in-situ
  - Normativa
  - Riesgo Operativo (Basilea II)



# Elementos de la Supervisión en la Calidad de la Información

- **Audidores Externos**

Las Firmas de Auditores Externos que ofrecen servicios a las AFP y Fondos de Pensiones deberán solicitar su registro en la Superintendencia de Pensiones, de conformidad con las disposiciones que se establecen en la Resolución 08-03.

Aunque entendemos que debería existir un registro único entre todas las entidades reguladores de los diferentes sectores.



# Otros Aspectos

- **Control Interno**

La Superintendencia de Pensiones ha establecido mecanismos de control interno a ser implementados por las administradoras de pensiones, para lo cual deben:

- Elaborar un plan anual de control interno
- Remitir un informe de seguimiento

La garantía de independencia se logra aplicando los criterios de Gobierno Corporativo, en donde el comité de auditoría juega un papel preponderante, ya que sus miembros reportan a la Junta de Accionistas sobre desviaciones importantes de los controles internos, irregularidades voluntarias o involuntarias.



# Otros Aspectos

- **Transparencia**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) se fundamenta en un Sistema Único de afiliación, cotización, plan de beneficio y prestación de servicios concebido para optimizar los procesos de afiliación, recaudación y pago, así como para asegurar la detección y sanción a tiempo de la evasión y mora, lo cual contribuye con la transparencia de la Administración de Fondos de Pensiones.

- **Boletín Trimestral y otras publicaciones de la SIPEN**



# Compromiso SIPEN

Resguardar los derechos previsionales de los trabajadores y de la sociedad dominicana, mediante un equipo de profesionales eficaces, que apegados a elevados principios éticos y morales, así como eficientes mecanismos de supervisión y fiscalización promueven el desarrollo sostenido del sistema dominicano de pensiones.



# Rol de la Superintendencia de Pensiones

Cándido Ramírez  
Auditor Interno

Seminario Avances y Retos en la Calidad de la Información Financiera  
Banco Mundial  
Abril 2006

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

